

FORMATO Nº 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	033-2023-UL
----------	-----------------------	-------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, Yarinacocha, a los 12 días del mes de junio del año 2023, en el local de la Unidad de Logística de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, a las 18:40 horas, el órgano encargado de las contrataciones encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPRE-SM-2-2023-OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL CONNSUMO HUMANO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	--

3	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	MULTISERVICIOS GENERALES CAMERON EIRL	S/ 54,489.60

4	BASE LEGAL <i>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</i>
----------	--

5	ACUERDO ADOPTADO El organo encargado de las contrataciones, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	--

6	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA</p> <p><i>Econ. Amy M. García Salas</i> JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA</p>
	NOMBRE Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES